



Mesa Directiva

"2006, Año del Bicentenario del natalicio del Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez García"

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., 16 de febrero de 2006.

Siendo las 09:00 horas, con la presencia del Dip. Francisco Arroyo Vieyra, Presidente en funciones de la Mesa Directiva; el Dip. Heliodoro Díaz Escárraga, Vicepresidente, el Dip. Álvaro Elías Loredó, Vicepresidente, la Dip. Sara Rocha Medina, Secretaria, la Dip. Patricia Garduño Morales, Secretaria, el Dip. Marcos Morales Torres, Secretario, el Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General, el Lic. Alfredo del Valle Espinosa, Secretario de Servicios Parlamentarios, la C. María Elena Sánchez Algarín, Directora General de Proceso Legislativo, el Lic. Rubén Resillas Uribe, Director General de Apoyo Parlamentario y el Mtro. Cristián Alarcón Ojeda, Secretario Técnico de la Presidencia de la Mesa Directiva, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado, el Orden del Día de la reunión.
2. Se aprobó el acta correspondiente a la reunión de trabajo del 14 de febrero de 2006.
3. Se realizó la revisión del Proyecto de Orden del Día de la Sesión Plenaria de la Cámara de Diputados del 16 de febrero de 2006.
4. El Mtro. Cristián Alarcón Ojeda, Secretario Técnico de la Presidencia de la Mesa Directiva, informó que fue recibido el oficio de la Junta de Coordinación Política, por el que remite el original de un oficio y 20 hojas con firmas de diputadas y diputados de diversos Grupos Parlamentarios, mediante el cual solicitan la integración de una Comisión de Investigación encargada de revisar la legalidad de los contratos de obra pública, concesiones, contratos de suministro de bienes de consumo o de compraventa de bienes inmuebles de titularidad pública, otorgados por organismos descentralizados o empresas de participación estatal mayoritaria a la empresa Construcciones Prácticas S.A. de C.V. y cualesquiera otras que tuvieren relación con la misma.

En este sentido, se informó que la Presidencia, atendiendo a lo establecido en el artículo 20 numeral 2 inciso e), envió a la Secretaría General los originales a efecto de que se cotejaran las firmas. Dicho cotejo fue recibido por la Presidencia ayer por la noche, no encontrando ninguna ilegalidad y contando con 153 firmas, siete que no se distinguieron, seis que difieren de los rasgos que se tienen en el registro y cinco repetidas en las diversas hojas.

Lo anterior, se hizo del conocimiento de la Junta de Coordinación Política, a fin de que ésta formule la proposición de acuerdo correspondiente y, en caso de que la



Mesa Directiva

"2006, Año del Bicentenario del natalicio del Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez García"

remita durante el transcurso de la sesión, se consulte al Pleno si se integra el asunto al orden del día.

5. Con relación al documento remitido como dictamen por la Comisión de Gobernación sobre las iniciativas con proyecto de decreto que reforma y adiciona la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y la Ley General de Educación; y con proyecto de decreto que reforma y adiciona la Ley General de Educación, se acordó devolverlo a la Comisión, lo anterior en virtud de que las iniciativas referidas, no se pueden incluir en un solo dictamen, ya que éstas fueron turnadas a diferentes comisiones, por lo que dicho documento no puede ser considerado como tal.
6. Se acordó obsequiar la solicitud del Sr. Miguel Ángel Porrúa, a efecto de autorizar que la Cámara de Diputados participe activamente en la presentación de los títulos Conocer para Decidir, tanto en la contratación como en el costeo de las inserciones en los diarios La Jornada, El Universal y Reforma, con la finalidad de que difundan el evento de presentación en su oportunidad, lo anterior, en virtud de que la Cámara de Diputados es coeditora de estas obras.

Sobre el particular, se acordó que la Secretaría Técnica presentará el acuerdo correspondiente para su ratificación en la reunión de trabajo del martes 21 de febrero del año en curso.

7. Se acordó el orden de actuación y participación de los CC. Secretarios para el Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados de esta fecha.
8. Asuntos Generales:
 - 8.1. Se aprobó el Acuerdo de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados que aprueba la designación del Titular del Centro de Documentación, Información y Análisis, como responsable de la Coordinación con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), en los asuntos derivados del Convenio para constituir el Comité Técnico Especial de Estadística y de Información Geográfica Legislativa (anexo 1).
 - 8.2. Respecto de la solicitud de la Comisión de Desarrollo Social, a efecto de ampliar el turno a la Iniciativa de la Ley de Planeación para la Soberanía y Seguridad Agroalimentaria y Nutrición, sobre el particular se acordó ampliar el turno sólo para que la Comisión de Desarrollo Social emita su opinión al respecto.



Mesa Directiva

"2006, Año del Bicentenario del natalicio del Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez García"

- 8.3. Se acordó agendar en el orden del día de la sesión de hoy, a discusión el Dictamen de la Comisión de Salud con proyecto de decreto que reforma las fracciones I y V, al artículo 17, la fracción VI del artículo 262, y se adiciona un segundo párrafo al artículo 217 de la Ley General de Salud, el cual tuvo su primera lectura en sesión del 06 de diciembre de 2005.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión.-----

Dip. Marcela González Salas P.
Presidenta

Dip. Heliodoro Díaz Escárraga
Vicepresidente

Dip. Álvaro Elías Loredo
Vicepresidente

Dip. Francisco Agustín Arroyo Vieyra
Vicepresidente

Dip. Ma. Sara Rocha Medina
Secretaria

Dip. Patricia Garduño Morales
Secretaria

Dip. Marcos Morales Torres
Secretario

Dr. Guillermo Haro Bélchez
Secretario General